

La Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote es un centro universitario, dependiente del Cabildo de Lanzarote y adscrito académicamente a **la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** en el que se imparte la **Diplomatura en Turismo, desde el curso 1998/1999** y a partir del curso pasado, 2010-2011, como consecuencia de la adaptación de las universidades al **Espacio Europeo de Educación Superior**, se comenzó a impartir la titulación de Grado en Turismo y el curso de adaptación al Grado en Turismo, tras obtener el positivo de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) en su Sistema de Garantía de Calidad. Formalizaron la matrícula en el curso 2010-2011 un total de 283 estudiantes, destacando que en ese curso se graduó la primera promoción de Graduados en Turismo.

La misión de este centro universitario es la formación integral de profesionales del turismo capaces de adaptarse a las circunstancias cambiantes del contexto, combinando la aplicación del conocimiento junto a actividades prácticas encaminadas al fomento de la sostenibilidad. Además, con **la visión** de ser un centro referente dentro y fuera de Canarias por la especialización en la formación integral de nuestros titulados en el ámbito turístico, a través de la calidad docente de nuestros profesores junto con la profesionalidad del personal de administración y servicios, generando impacto en el ámbito social y reconocimiento en los grupos de interés. Ante todo nos caracterizan los **siguientes valores**:

- 1. Responsabilidad**
- 2. Respeto**
- 3. Formación continua del Personal Docente e Investigador**
- 4. Trabajo en equipo para la gestión del centro**
- 5. Mejora continua para cumplir con los compromisos**
- 6. Compromiso en todas las acciones planteadas por el centro**
- 7. Transparencia en la gestión y veracidad de la comunicación**
- 8. Confiabilidad: manteniendo un estándar de honestidad e integridad.**

Durante el curso académico 2010/2011 **la comisión de Garantía de Calidad** ha seguido los diferentes procedimientos que componen el Sistema de Garantía de Calidad, siguiendo las recomendaciones del Gabinete de Evaluación Institucional de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, llevando a Junta de Escuela la política y objetivos de calidad (se adjunta archivo con el documento F01-PEC01 del sistema de Calidad).

Se mantuvo varias reuniones con la responsable de Recursos Humanos del Cabildo de Lanzarote para poder poner en práctica los diferentes procedimientos institucionales cuya responsabilidad recae en dicha institución. Asimismo se hizo un primer contacto con el departamento de Participación Ciudadana, responsable de la tramitación de las quejas de los ciudadanos ante el Cabildo de Lanzarote. Este contacto concluyó con el borrador de un procedimiento de quejas y sugerencias que debe ser revisado por la Comisión de Garantía de Calidad, para poder incluirlo como definitivo en nuestro SGC.

Se ha llevado a cabo la actualización de la página web del centro (www.eutl.es) en la que se ha incorporado, en el espacio de Calidad, tanto el manual como los procedimientos que componen en la actualidad el Sistema de Garantía de Calidad de la EUTL.

Se elaboró y firmó también el **convenio específico de colaboración entre La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Lanzarote**, para la implantación a la Escuela de Turismo de Lanzarote, del modelo marco del Sistema de Garantía de Calidad.

Continuando con los convenios que se firmaron el curso académico pasado, caber destacar el **Convenio de colaboración entre la EUTL y la Sociedad de Promoción Exterior de Lanzarote**, que se firmó el 25 de marzo del 2011, cuyo objetivo es el de dotar de una mayor participación del capital intelectual de los profesores de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote en la Sociedad de Promoción Exterior de Lanzarote a través de sus órganos de gobierno y en el diseño de su estrategia turístico-promocional. En el marco del diseño de un destino turístico la participación del conocimiento y la investigación se convierten en elementos de gran importancia estratégica. Asimismo, este convenio formalizaba la creación de **Dos Becas de Excelencia** para el fomento de la investigación turística por parte de los estudiantes de la Diplomatura de Turismo o de la titulación Grado de Turismo de este centro y como último propósito colaborar con la **formación de los estudiantes mediante actividades promocionales que desarrolle la Sociedad de Promoción Exterior de Lanzarote**, como la visita a las distintas Ferias de Turismo.

Dentro de la asignatura que vincula directamente al estudiante con la realidad del sector turístico, el **Practicum**, en el curso 2010/2011, cabe destacar que los estudiantes realizaron sus prácticas en Asolan, el Patronato de Turismo de Lanzarote, Delegación de TUI en Fuerteventura y en diferentes hoteles de la isla.

Desde el Departamento de Prácticas se llevó a cabo un riguroso seguimiento de las prácticas de todos los estudiantes. Al mismo tiempo tenemos también que valorar los esfuerzos para la firma de convenios de colaboración entre la FULP (Fundación Universitaria de Las Palmas) y los diferentes hoteles y empresas de la isla de Lanzarote para recibir estudiantes en prácticas de modo que todos ellos entren a formar parte del listado de empresas con las que esta institución trabaja. La evaluación por parte de los tutores de empresa fue muy positiva.

La EUTL, es consciente de la importancia de dotar al profesional del Turismo de un perfil internacional, no sólo por el evidente componente idiomático que comporta, sino también por la influencia positiva que ejerce en el estudiante el intercambio e interrelación con culturas diferentes, tanto a nivel profesional como personal.

Con el fin de promover todo tipo de intercambios internacionales, asegurando el adecuado reconocimiento académico de los mismos se crea **la Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico**, cuyo objetivo principal es el de facilitar tanto al estudiante como al profesor la información relevante sobre programas de movilidad, becas relacionadas, etc.

En la actualidad poseemos convenios con universidades en: Alemania, Italia, Bélgica, Finlandia, Portugal, Holanda, Turquía y Polonia.

En el curso 2010-2011 recibimos a tres estudiantes Erasmus incoming, dos de ellas procedentes de Alemania y una de Polonia, que cursaron sus estudios de Turismo en nuestro centro.

Al mismo tiempo algunos de nuestros estudiantes disfrutaron de las Becas Erasmus dos de ellos completaron sus estudios en Portugal, 8 en Alemania, 5 se trasladaron a Italia, 1 a Finlandia, otro a Argentina y dentro del Programa Sicúe Seneca, un estudiante se trasladó a Madrid.

Además, el 29 de abril del 2011, **un grupo de 50 estudiantes universitarios, procedentes de Italia, Francia, Alemania, Polonia, Bélgica, Holanda, Suiza, República Checa, Finlandia y España**, que cursaron sus estudios en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, bajo los programas de movilidad, visitaron , junto a sus coordinadores, las instalaciones de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote, y compartieron actividades con los alumnos de nuestro centro.

Se presentó también en la EUTL, **un estudio que realizó el doctor Benhacine**, procedente de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Múnich, donde analizó la valoración que los turistas alemanes tienen de la isla de Lanzarote como destino turístico. Este documento ya había sido presentado en la ITB de Berlín, y destacó sobre todo los puntos fuertes y las debilidades de Lanzarote según la opinión de los visitantes alemanes que deciden pasar sus vacaciones en la isla.

El 31 de marzo de 2011, recibimos en nuestro centro al **Presidente del Gobierno de Canarias, D. Paulino Rivero**, quien se sometió a las preguntas que los estudiantes de **Diplomatura y Grado en Turismo** desearon formularle, siguiendo el formato del programa de televisión *TENGO UNA PREGUNTA PARA USTED SEÑOR PRESIDENTE*.

La Escuela de Turismo, conscientes de que también es importante fomentar entre los estudiantes la creación de empresas, como una salida más profesional dentro de sus estudios, viene desarrollando desde hace 4 años, **Las Jornadas sobre creación y desarrollo de empresas LANZAROTE CREA**, que tiene como objetivo **fomentar el espíritu empresarial entre los universitarios y entre el público en general**. En el curso 2010-2011, se centraron principalmente en **la innovación y su importancia, tanto dentro del proceso de creación, como en las empresas ya creadas**. Lo que es más, y cumpliendo con el mismo objetivo, organizamos con el Centro de emprendedores Universitarios, que gestiona la Fundación Universitaria de Las Palmas y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el taller ‘Motivando a emprender’. Se trató de un curso dirigido a los estudiantes y a los titulados universitarios residentes en Lanzarote con inquietud emprendedora, tanto si tienen ideas de negocio como si no. Al finalizar el taller se hizo una selección de las ideas empresariales que se presentaron para poder incorporarse a la novena edición del Programa

Universitario de Apoyo a la Creación de Empresas, recibiendo asesoramiento personalizado para llevarlas a cabo.

El servicio que se inauguró, en el curso 2010-2011, fue la puesta en funcionamiento de la **Biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo**, como parte de la red de Bibliotecas de la Universidad de Las Palmas a través de su programa informático en línea absysnet para la gestión integral bibliotecaria. A mediados de mes de Julio del 2010 se empezó a catalogar y organizar el fondo documental de la biblioteca, con el objetivo de que dichos fondos estén disponibles a la comunidad universitaria, por medio de los instrumentos de búsqueda (consultas al catálogo en línea) y por los servicios de difusión (servicio de préstamos).

La Participación en **Ferias de Turismo**, es otro aspecto importante a destacar en esta memoria, ya que en el curso académico 2010-2011, el personal docente e investigador y un amplio grupo de estudiantes, desarrollaron un trabajo de campo realizado en las ferias: ITB de Berlín, Fitur (Madrid) y la World Travel Market (Inglaterra), gracias a la colaboración del Cabildo de Lanzarote.

Dentro del apartado de **investigaciones** realizadas por el **Personal Docente e Investigador** de este centro, la profesora Doña Deybbi Cuellar leyó el pasado junio 2011 su tesis con el título:

“La inteligencia emocional del directivo como antecedente en la generación de Recursos Humanos valiosos en las PYME” y participó como ponente en el Vigésimo primer Congreso Nacional ACEDE 2011 dentro de la sección de RRHH con la ponencia *“La influencia de la inteligencia emocional del tomador de decisiones de RRHH de la PYME, en la implantación de un sistema de prácticas de recursos humanos de alto compromiso”*, quedando entre las finalistas en el área de recursos humanos del congreso.

Para finalizar La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, como medio de expresión de la excelencia de los estudios universitarios oficiales, consideró oportuno establecer el

procedimiento único y general para la determinación del Orden Promocional de los mejores expedientes universitarios, que en cada curso académico, pueden acceder a premios o distinciones que se otorgarán por la brillantez, el esfuerzo y la dedicación aplicados en el desarrollo de los estudios universitarios. Esta distinción se refiere al **mejor alumno que haya terminado el curso.** En este curso 2010-2011, dentro de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas, en la titulación de Diplomatura en Turismo, de toda la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el premio fue otorgado al estudiante de Lanzarote, **D. Roberto Aparicio Mosegue**, quien recibió el diploma acreditativo de la mención honorífica de Premio Extraordinario.